

* Julio Boltvinik *

Fox y la política social

El martes de esta semana Fox presentó en el Polyfórum Cultural Siqueiros su propuesta de política social y la sometió a debate. El acto tuvo muy escasa cobertura de los medios de comunicación. Después de la presentación, hubo tres comentaristas externos al equipo de Fox y al PAN, dos académicos (Teresa Incháustegui y el que esto escribe) y un miembro de una organización no gubernamental. Los invitados expresamos libremente nuestras opiniones, en un tono crítico, respetuoso y constructivo. Fox contestó a los comentarios y a las preguntas de los asistentes.

La propuesta de política social de Fox tiene como objetivo el desarrollo humano o, formulado de otra manera, la reducción de la pobreza. Ello se alcanzaría mediante dos vías: "un esfuerzo integrado de políticas sociales de inclusión que generen capacidades humanas, y políticas económicas orientadas a la generación de oportunidades de inversión, producción y empleo para las mexicanas y mexicanos excluidos". "Sólo así, continuó Fox, podremos disminuir la pobreza de manera consistente pero también de manera permanente". En este planteamiento, las mayores capacidades de la población, desarrolladas a través de la educación y la capacitación, sólo se traducirán en menores niveles de pobreza si son complementadas con oportunidades económicas que permitan la utilización productiva de tales capacidades. Supera así el simplismo de la teoría del capital humano que sostiene que *la* causa única de la pobreza se encuentra en las limitadas capacidades humanas de los pobres y, en consecuencia, busca la solución exclusivamente mediante el aumento de tales capacidades. Esta versión simplista es la que guía al Progreso, que pone el énfasis en becas para la educación de los hijos de los pobres extremos, apostando a que la secundaria completa los sacará de la pobreza cuando sean adultos.

La propuesta de Fox no está fraseada en términos de oportunidades de empleo solamente, sino que se añaden oportunidades de inversión y de producción. Así, no concibe que las oportunidades económicas de la gente se reduzcan al empleo asalariado, sino que pone el acento en el trabajo independiente, sea éste en micronegocios (el changarro) o en empresas asociativas. El apoyo al trabajo independiente es uno de los rasgos sobresalientes de su propuesta, a través de lo que llama la banca social, que incluye mecanismos de ahorro popular y un "sistema nacional de microcrédito".

Nótese que esta visión de una política social que desarrolla capacidades y una política económica que crea oportunidades para aprovechar dichas capacidades, lo que conduce a la reducción de la pobreza, supone la complementación entre la política económica y la política social. El paso adicional que habría que dar es convertir el objetivo de reducción de la pobreza en el objetivo central del desarrollo nacional. El desarrollo humano o la superación de la pobreza, reducido a un objetivo solamente de la política social, sería avasallado por los objetivos de la política económica, que se suelen considerar de mayor jerarquía. Es necesario subordinar la política económica al objetivo de desarrollo humano. La inflación, el déficit fiscal, el tipo de cambio, incluso el crecimiento económico, que se han convertido en objetivos avasalladores del quehacer nacional, en auténticos dioses a los que ofrecemos sacrificios humanos, tendrían que transformarse de objetivos en instrumentos, de fines en medios.

Para lograr este giro de 180 grados es necesario revalorar y reposicionar la política social en el conjunto del quehacer gubernamental. En el presente, y desde hace mucho, las secretarías de Estado a cargo de lo social siguen siendo secretarías de segunda, tanto en términos políticos como de prestigio y remuneración. Esto tiene que cambiar radicalmente. No bastará con igualar las remuneraciones de los empleados y funcionarios de las secretarías de lo social con las de la Secretaría de Hacienda. Ser iguales significa ser interlocutores. Sin embargo, una vieja tradición del sector público mexicano hace que los funcionarios y empleados de Hacienda traten a los demás integrantes del gobierno federal como subordinados y no como pares. Esto tiene que cambiarse.

Tanto Teresa Incháustegui como yo señalamos que el crecimiento de la pobreza en el país tiene una de sus causas centrales en el deterioro de los salarios desde hace casi 20 años. El problema de la pobreza no es tanto un problema de empleo como un problema de remuneraciones. Como lo había ya comentado en este espacio ("Fox: Claroscuros", *La Jornada*, 21/04/00), Fox confiesa no saber cómo revertir la baja salarial. Parece pensar que es un asunto del mercado y no de la política pública. En el acto señaló que la libertad sindical que prevalecería en su gobierno crearía una condición favorable para la recuperación salarial. Sin duda, pero no es el único instrumento. Vía la política de aumentos a los salarios mínimos y a los salarios de los servidores públicos, el gobierno federal cuenta con dos instrumentos importantes de política salarial. Así como estos han sido usados por los tres últimos gobiernos para disminuir los salarios reales, pueden ser usados para su recuperación.

Teresa Incháustegui, aprovechando que Fox señaló que "año con año siguen muriendo más de mil mujeres por su *deseo de ser madres*", apuntó que muchas más mujeres, muchas de ellas madres ya de varios hijos, mueren por *su deseo de no ser madres*, al provocarse ellas mismas un aborto. "El problema del aborto, más allá del problema de conciencia, señaló acertadamente Teresa, es un problema de salud pública". Fox guardó silencio, al igual que los asistentes al acto. A pesar de este silencio, no me pareció que Fox, ni los organizadores, ni el público, fuesen intolerantes. Realmente hubo un debate y el propio candidato reconoció que el documento presentado debe ser considerado un documento de trabajo, sujeto a mejoramiento continuo.

jbolt@colmex.mx